

Concejo Municipal de Empalme Olmos

Acta N° 2 del Concejo Municipal de Empalme Olmos.

Hoy 27 de julio de 2010 y siendo las 20 y 05 horas, en la sede del Concejo Municipal en Empalme Olmos, el alcalde de Empalme Olmos el Sr. Ricardo Rodríguez da por comenzada la sesión del mismo. Se presenta el orden del día elaborado con anterioridad e informado a los señores concejales. Concurren los Sres. Concejales: Patricia Romero, Gustavo Scayola, Juan Pedro Suárez y Jorge Álvarez y algunos de los suplentes: Damián González, Gustavo Delgado, Laura Castro, Fredy Ferrari y Roberto Martínez además de vecinos. Se lee y aprueba el acta N° 1. El Sr. Alcalde comunica que el lunes 9 de agosto a las 18 hs se realizará una asamblea abierta a vecinos organizada por el MVOTMA con el fin de informar sobre cooperativismo y la normativa vigente al respecto. Se pedirá el Club Social Uruguayo del Este para esa fecha. La reunión está dirigida a todos pero en especial a las cooperativas de viviendas en formación. La Sra. Concejala Romero comunica que el pasado domingo se colocó una placa con el nombre de Sergio Gorgoroso en la placita de la calle Atlántida. A la misma asistió importante público y el alcalde de Pando, el Sr. Martín Barindelli (ya que estuvo comprometido en la creación de ese espacio en la anterior administración) y autoridades locales. El Sr. Concejel Suárez habla del Sr. Gorgoroso y lo bien merecido que tenía el nombre por su trayectoria en el barrio. En el mencionado evento se informó a los vecinos del trámite que deben realizar para que se oficialice el nombre de dicha placita. Se recibe nota de los vecinos de ese barrio, se lee y comparte, se toman en cuenta los puntos señalados y se tratará de darle el trámite posible. El Sr. Alcalde informa acerca del seminario sobre elaboración del presupuesto quinquenal, normas vigentes y gestión de políticas públicas, al que asistió él y varios concejales. La intendencia arma el presupuesto departamental y dentro de éste se incluye el de los municipios, que consiste en proyectos de obra nueva, proyectos culturales, etc. Dichos proyectos para el Municipio de Empalme Olmos deben estar en coincidencia con los objetivos departamentales para el quinquenio. La Sra. Concejel Patricia Romero dice que fuimos informados de que trabajaremos en conjunto con las alcaldías del eje ruta 8 (Pando, Empalme Olmos, Barros Blancos y Suarez) en el ámbito de los gabinetes regionales. El 10 agosto tendremos el primer gabinete regional en el Centro Salvador Allende. Sr. Concejel Juan Suárez dice que los rubros salen del contribuyente, y el rubro de sueldos se lo lleva todo. La comuna pide ayuda al gobierno central para distintas cosas: máquinas, obras, etc. El presupuesto se hace para los 5 años, pero siempre se cancelan cosas. Deberíamos saber que se presentó en el presupuesto pasado para tenerlo en cuenta y lograr mejoras y no reiterar pedidos que ya fueron aprobados. Según se dijo en el seminario la alcaldía también es responsable de recaudar impuestos, lo cual no es algo simple. El Sr. Alcalde señala que sería necesario tener los datos de pagos y morosidad. El Sr. Concejel Gustavo Scayola señala que debemos atraer al contribuyente para que pague. Todos vemos el problema de los caños y desagües y debería premiarse a ese contribuyente que tiene todo bien. El Sr. Alcalde señala que se puede agregar a las propuestas a hacer. El Sr. Alcalde, dice que el que ordena el gasto es el Concejo Municipal de Empalme Olmos y el que ejecuta el pago de ese gasto es el Sr. Alcalde. Todos los meses llega una partida para gastos de funcionamiento que en el caso de Empalme Olmos es de \$5000, no quedó claro si para el manejo de ese dinero debe mediar autorización del Concejo Municipal de Empalme Olmos. El Sr. Concejel Juan Suárez dice que el tema plata es una gran responsabilidad del alcalde y le puede dar problemas y que hay muchos controles que pueden complicar una buena intención. El Sr. Alcalde señala que esos \$5000 deben invertirse ya que de lo contrario se los debe devolver, así que solicita autorizar ese gasto para papelería y reparaciones de electricidad y ventanas del galpón de la junta. El Concejo Municipal de Empalme Olmos autoriza ese

Municipio de Empalme Olmos – Intendencia de Canelones

RICARDO RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO EMPALME OLMOs

gasto por unanimidad. Para la reunión del gabinete regional del eje ruta 8, el Alcalde propone llevar las propuestas armadas y consensuadas y tratar de negociar entre los distintos municipios. El Sr. Alcalde señala que Empalme Olmos ha sido históricamente relegado en el plano municipal y se nota un atraso en infraestructura y servicios. También es cierto que nunca tuvimos una gran necesidad social, pero en cuanto a obras y servicios estamos bastante abandonados. El Sr. Concejal Juan Suárez señala que nunca tuvimos a un dirigente bien situado y señala por ejemplo que la empresa Metzen y el MTOP en la década del 90' pagaron todas las luces de la ruta 8 hasta la fábrica y la IMC puso la mano de obra. En cuanto al hormigón de la calle Luis A. De Herrera, la obra fue ejecutada y financiada por una empresa Alemana en el año 1928. El Sr. Alcalde señala que es un reclamo de los vecinos la pavimentación, entre otras cosas, y que en otras localidades se ha hecho más. El Lic. Martínez señala que la presencia de Empalme Olmos es una tristeza. El Sr. Alcalde señala que son un problema los animales en la vía pública, y los pasos a nivel y cunetas de los vecinos. Se han constatado muchos problemas. El Lic. Martínez dice que no hay un estándar para eso y además muchas veces empresas de servicios los rompen y no los vuelven a su estado original. El Sr. Alcalde estuvo averiguando sobre la normativa y existe una acerca de cómo debe ser hecho cada uno y cree que es un tema a llevar a las comisiones barriales. El Sr. Alcalde señala que ha encontrado mucha dificultad para acceder a las normativas, y formas de proceder, todo está muy disperso. Las lluvias de los últimos días trajeron muchos problemas y denuncias de este tipo. La Sra. Concejal Patricia Romero sugiere buscar en la biblioteca virtual de la intendencia. El Sr. Alcalde lee la ordenanza sobre animales en las distintas zonas (urbana, suburbana y rural) de la localidad. Se señala que se debería actualizar las zonas urbana, suburbana y rural de Empalme Olmos. Además la ordenanza tiene contradicciones que dejan el tema en una nebulosa. La Sra. Concejal Patricia Romero dice que tenemos que tomar la iniciativa de solicitar a la Junta Departamental una ordenanza actualizada y coherente al respecto porque puede suceder en cualquier momento una desgracia. El Sr. Concejal Juan Suárez dice que utilicemos en este caso a nuestro edil local el Sr. Mariott. La Sra. Concejal Patricia Romero dice que es buena idea, y que debemos hacerlo con todos los ediles. El Sr. Alcalde dice que debemos modernizar a Empalme Olmos y tenemos que entender que el pueblo ha crecido y que no se puede tener estos animales acá. Tenemos que concientizar a la gente. El Lic. Martínez dice que es un problema cultural, todos los problemas que hemos señalado hoy tienen un factor común que es el desconocimiento de la gente de la normativa y su falta de respeto. Debemos tratar de que la gente se entere y debemos usar el boletín para esto. La Sra. Concejal Patricia Romero señala que debemos tratar de solucionar estos problemas porque afectan mucho a la convivencia. El Sr. Alcalde señala que debemos ir creando las comisiones que auxilian al Concejo Municipal de Empalme Olmos. Creo que pueden ir variando en sus integrantes y funciones. La Comisión de Relaciones Públicas debería tener un sitio web, editar boletines o revistas, utilizar las radios locales y la televisión cable. El Sr. Alcalde propone a la Sra. Concejal Patricia Romero. El Sr. Concejal Juan Suárez apoya y dice que le aliviaría mucho en su trabajo y que es un trabajo muy intenso y que ella debería poder elegir su equipo y poder trabajar con libertad. El Sr. Alcalde también la propone porque es su suplente directa. La Sra. Concejal Patricia Romero dice que hay dos perfiles en ese cargo: ayudar en las gestiones, comisiones barriales, etc. y otro el de comunicar a la población los distintos temas. El Sr. Concejal Juan Suárez dice que el secretario de relaciones públicas debería armar o coordinar la agenda de lugares a concurrir y cosas de ese tipo por ejemplo. La Sra. Concejal Patricia Romero dice que por ejemplo el boletín debería estar a cargo de otro equipo. El Sr. Concejal Juan Suárez dice que podría tener en la secretaría de relaciones públicas un equipo de prensa que haga eso. El Sr. Alcalde

Concejo Municipal de Empalme Olmos

dice que al Sra. Concejal Patricia Romero tendría el apoyo del Concejo Municipal de Empalme Olmos. Se pone a consideración de los Sres. Concejales: todos aprueban por unanimidad la designación de la Sra. Romero como secretaria de relaciones públicas. El Sr. Concejal Juan Suárez mociona que el resto de las comisiones se vayan formando a medida que se vayan necesitando. El Concejo Municipal de Empalme Olmos aprueba la moción del Sr. Concejal Juan Suárez. El Sr. Concejal Gustavo Scayola dice que ha ido informando a los vecinos que vayan formando sus comisiones vecinales. El Sr. Alcalde mociona que comencemos a reunirnos con las distintas comisiones de la población. El Concejo Municipal de Empalme Olmos lo aprueba. Días pasados vino el Dr. Carlos Posse que es el nuevo Director de Gestión Ambiental a informarse sobre el basurero. El Sr. Alcalde lo informó de nuestra posición, en especial que el basurero debe tener un punto final. Se mantuvo una charla de muy buen nivel y se remarca la intención de llevar adelante una gestión con un énfasis más ecológico. Se conversan varios puntos sobre el basurero pasado y actual además de las distintas comisiones que han pasado por el tema. Se coordina una visita a la Olla Popular de Metzen y Sena para el día 28 de este mes a la hora 10:00. Sin más se da por finalizada la sesión.

Gustavo
Chico
Patricia Romero

Juan Suárez